

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.720/2017

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato relativo al "Suministro de Productos Alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos 2018", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- Número de expediente: 114/17.

2. Objeto del contrato:

Suministro de Productos Alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4. Precio de licitación:

29.000,00 € más 2.900,00 € de I.V.A. (10%), total: 31.900,00 € con la siguiente distribución por lotes:

Lote 1. Bolsas de extrusionados: 7.200,00 € más 720,00 € de

I.V.A., total: 7.920,00 €.

Lote 2. Minigalletas: 8.837,00 € más 883,70 € de I.V.A., total: 9.720,70 €.

Lote 3. Gominolas: 3.000,00€ más 300,00 € de I.V.A., total: 3.300,00 €.

Lote 4. Revuelto de Golosinas: 9.963,00 € más 996,30 € de I.V.A., total: 10.959,30 €.

5. Obtención de documentación e información:

<https://www.contrataciondelestado.es>

6. Requisitos específicos del contratista:

Ver Pliego Administrativo.

7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

8. Mejoras o variantes:

No.

9. Gastos de anuncios:

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 13 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.